



Requisitos

Para solicitar la revocatoria de autoridades regionales y/o municipales, se deberá presentar:

- a) Solicitud de Revocatoria de Autoridades.
- b) Constancia del Proceso de Verificación de firmas de adherentes emitida por el RENIEC.
- c) Acta de etapa de verificación automática y acta de etapa de verificación semiautomática.
- d) Acto administrativo emitido por RENIEC en el cual comunica al promotor la remisión de los documentos detallados en los literales b) y c).
- e) Carta poder simple, en caso que corresponda.